



Oficio: U.A.I.P. 1195/2022

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 18 de mayo de 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Hantzel Valentin
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 110196300044522, el día 18 de mayo del 2022, misma que a la letra dice:

- "Por instrucción del ayuntamiento de León como respuesta a la solicitud con el folio 110196800116622. Solicito obtener información acerca de mi ingreso a la delegación poniente de policía de Guanajuato, indicando la hora de ingreso, la persona que me ingresa y conocer si está en las atribuciones de la dependencia en realizar la toma de fotografías de las personas detenidas para documentar cualquier lesión presentada y en caso de tenerlas, se me proporcione copia de las fotografías que me fueron tomadas el día 22 de febrero de 2015". (SIC).

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de **Gobierno del Estado y/o de la Unidad de Transparencia del Municipio de León**, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número **649**, celebrada el día **18 de mayo del 2022**, específicamente en el **punto 7** del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dichas unidades, las cuales cuentan con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Unidad de Transparencia del Municipio de León

Plaza principal s/n Centro Histórico, zona centro. León, Gto.

ut@leon.gob.mx

4777880000 Ext.1841

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato León.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208.

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

FC

